

Contrato / Convenio No. 286-2025	
Tipo de Contrato / Convenio: Prestación de Servicios ☒ Compraventa ☐ Suministro ☐ Obra ☐ Otro ☒ Cuál? _____	
Nombre del Contratista o Entidad: SANDRA YANETH GUERRERO LARA	Tipo de identificación: Cedula de ciudadanía No. de Identificación: 52.842.206
Objeto del Contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos para desarrollar actividades de carácter técnico en procesos archivísticos de acuerdo con las normas técnicas y los procedimientos internos establecidos por el Archivo General de la Nación; con el fin de garantizar la correcta ejecución de los contratos interadministrativos suscritos por el Archivo General de la Nación.	
Fecha de Suscripción: 29/08/2025	Fecha de inicio del contrato: 01/09/2025
Plazo inicial del contrato: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	Fecha inicial de terminación: 31/12/2025
Valor inicial del contrato: Catorce Millones M/CTE \$14.000.000	
Prorrogas: N/A	Fecha final de terminación: 31/12/2025
Plazo final del contrato: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
Adiciones: N/A	Valor final del contrato: N/A
Planilla: 9496283650	Mes vencido ☐ Mes anticipado ☒
Código Actividad Económica RIT (registro de identificación tributaria) 8299	
Informe de Supervisión No. CUARTO (4) FINAL	Lugar de Prestación del Servicio:
Periodo de Reporte: Diciembre de 2025	Bogotá ☒ Funza ☐ Otros ☐ Cuál? N/A
Valor a Pagar \$3.500.000	Fuente de Financiación: Nación ☐ Propios ☒
Cuenta Bancaria No. 24070231188	Corriente ☐
Banco BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros ☒
Nombre del Supervisor: Yizeth Johanna García Parra	Cargo: Profesional Universitario Grupo: Subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Contractual GCO, Versión 01, Página 1 de 3, vigente desde: 21-05-2025

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

INFORME DEL CONTRATISTA

La suscrita **SANDRA YANETH GUERRERO LARA**, en calidad de contratista describe a continuación las actividades realizadas conforme a las obligaciones objeto del contrato así:

- 1. Presentar un plan de trabajo acompañado del cronograma de actividades a realizar, dentro de los dos (2) días siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, para aprobación por parte del supervisor.**

Ejecución:

Se presentó el cronograma y el plan de trabajo durante la primera semana del inicio de la ejecución del contrato con el objetivo de establecer una guía para la ejecución de las actividades programadas de acuerdo con lo pactado en el contrato interadministrativo.

- 2. Realizar los procesos técnicos archivísticos de acuerdo con las metas establecidas para cada proyecto, con las normas y los procedimientos internos del Archivo General de la Nación, para el desarrollo de cada una de las actividades.**

Ejecución:

PROCESO	CANTIDAD
Calidad FUID	35.654 registros

- 3. Efectuar el registro de la producción oportunamente en la herramienta dispuesta por la subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos.**

Ejecución: Se realizó el cargue de la producción en la herramienta indicada.

Anexo 1. [FORMATO PRODUCCION DIARIA MEN.xlsx](#)



REPORTE DE PRODUCCION DIARIO - PROYECTO MINISTERIO EDUCACION NACIONAL														
FECH	NOMBRE TECNICO	MOVIMIENTO O CAJAS	CLASIFICACION CAJAS	REALMACENAMIENTO UNIDADES	TOMA DE FOTO CAJAS	CANTIDAD DE IMAGENES	META	CARGA DE IMAGEN APLICATIVO	META	CAJAS FUD	REGISTR FUD	META	ROTULAC	OBSERVACIONES
02/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
03/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
04/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
05/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
09/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
10/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
11/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
12/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
13/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
15/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
16/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
17/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
18/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
19/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
22/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
23/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
24/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
25/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
26/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
27/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
29/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD
30/12/2025	SANDRA YANETH GUERRERO LARA										1455			CALIDAD

4. Efectuar el ajuste al que haya lugar en caso de que en la ejecución de las obligaciones derivadas de los contratos interadministrativos se evidencien productos de mala calidad, por lo cual deberá procurar entregar los productos con calidad y acoger con celeridad y oportunidad las recomendaciones y solicitudes de corrección realizadas por el supervisor o quien este designe en el proyecto asignado.

Ejecución: Durante este periodo no se presentaron ajustes relacionados con las actividades asignadas.

5. Desarrollar las actividades en el lugar donde se encuentren los documentos a intervenir, efectuando los desplazamientos a los lugares fuera de la ciudad de acuerdo con las condiciones establecidas por la Entidad y el cronograma del proyecto al que sea asignado, esto en virtud de la confidencialidad de los documentos y cuando el proyecto asignado así lo requiera.

Ejecución: Me encuentro realizando las actividades del proyecto Ministerio de Educación Nacional en el Archivo General de la Nación sede Centro.

6. Participar activamente en reuniones técnicas y de trabajo que sea convocado por el supervisor y/o apoyo a la supervisión.

Ejecución: Se asiste a reuniones técnicas con el profesional del proyecto asignado.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Contractual GCO, Versión 01, Página 3 de 3, vigente desde: 21-05-2025

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



- 7. Efectuar todas las actividades operativas incluyendo el movimiento de las unidades de almacenamiento y de conservación para la correcta disposición de los documentos, aplicando las guías, procesos, procedimientos e instrucciones dadas por la Supervisión, apoyo a la supervisión.**

Ejecución: Se realizan los movimientos de cajas, requeridas para las labores en el proyecto MEN.

- 8. Contar con un equipo de cómputo portátil con conexión a red de acceso a internet en los casos que se requiera para la correcta ejecución de sus obligaciones.**

Ejecución: Actualmente se cuenta con todo lo que se requiere para ejecutar los procesos.

- 9. Realizar las solicitudes de terminación anticipada, suspensión, cesión del contrato con quince días (15) días hábiles de anticipación con el fin de realizar la entrega a satisfacción de su gestión al AGN.**

Ejecución: Para este periodo ejecute mi contrato de manera responsable y no se presentó ninguna novedad para la ejecución de este.

- 10. Responder por la conservación, uso adecuado, deterioro o pérdida de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus actividades durante la ejecución del contrato y reintegrarlos en el mismo estado en el cual le fueron entregados, salvo el deterioro normal por el uso, una vez finalice el plazo de ejecución a través del último informe presentado y aprobado por el supervisor y previo al desembolso del último pago lo cual será requisito indispensable para la realización de este en el caso que aplique.**

Ejecución: Durante este periodo realicé un correcto uso de cada uno de los elementos asignados y los mantuve en las mismas condiciones que me fueron entregados.



CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

(Decreto 2271 junio 18 de 2009 y Art. 126-1 del E.T.)

1. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema Integral de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, número: **286** de **2025** suscrito con el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.
2. El pago correspondiente a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social se efectuó así:

Nombre EPS, AFP y ARL	Periodo de pago	Valor aporte para deducir de la base de retención en la fuente*
SURA	DICIEMBRE	\$ 178.000
COLPENSIONES	DICIEMBRE	\$ 227.800
SURA	DICIEMBRE	\$ 14.900

*Su consideración como ingreso no constitutivo de renta aplica únicamente en el caso de pagar la planilla de manera anticipada (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, Oficio 0013, Concepto 0454 del 10 de enero de 2020)

Se adjuntan dos (2) folios legibles de la planilla de pago de aportes a la seguridad social.

RELACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

No. PLANILLA	MES PLANILLA	IBC (base de cotización)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE SALUD (sin intereses)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PENSIÓN (sin intereses)
9492125775	SEPTIEMBRE	\$ 1.423.500	\$ 178.000	\$ 227.800
9493343952	OCTUBRE	\$ 1.423.500	\$ 178.000	\$ 227.800
9494804767	NOVIEMBRE	\$ 1.423.500	\$ 178.000	\$ 227.800
9496283650	DICIEMBRE	\$ 1.423.500	\$ 178.000	\$ 227.800

NOTA: Se deberá adjuntar los documentos: registro código actividad económica (RIT), registro único tributario (RUT), que soportan su actividad económica. Si en el RUT aparece que está obligado a facturar electrónicamente, se debe adjuntar la factura.

Sandra Guerrero

SANDRA YANETH GUERRERO LARA
C.C. 52.842.206 de Bogotá.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Contractual GCO, Versión 01, Página 5 de 3, vigente desde: 21-05-2025
Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

La suscrita **Yizeth Johanna García Parra** en calidad de supervisora del contrato No. **286- 2025** celebrado entre el Archivo General de la Nación y **Sandra Yaneth Guerrero Lara** y que tiene como objeto prestación de servicios de apoyo a la gestión de la subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos para desarrollar actividades de carácter técnico en procesos archivísticos de acuerdo con las normas técnicas y los procedimientos internos establecidos por el Archivo General de la Nación; con el fin de garantizar la correcta ejecución de los contratos interadministrativos suscritos por el Archivo General de la Nación; certifico el cumplimiento a satisfacción de las actividades realizadas en el periodo comprendido **de diciembre de 2025** y realizo las siguientes observaciones conforme a lo estipulado por la Ley 1474 de 2011 en su Capítulo VII, Artículos 83 y 84:

Obligaciones: Se recibe a satisfacción el cumplimiento de las actividades correspondientes a las obligaciones específicas No. 1 al 10.

Igualmente, certifico que, durante el período a cobrar el contratista, cumplió con la entrega oportuna de la información pertinente al reporte de evidencias realizadas por el contratista.

Observaciones: Como consta en lo expuesto por el informe del contratista, se han atendido a las directrices dadas por el supervisor del contrato para el cumplimiento de las obligaciones en el período relacionado. Los soportes se pueden consultar en el presente documento, en los enlaces referenciados y en la plataforma SECOP II.

Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, y/o aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018.

(UNICAMENTE para el informe final diligenciar lo siguiente)

Igualmente, certifico que el contratista durante la ejecución del contrato canceló por concepto de Salud \$ 712.000, pensión \$ 911.200 y riesgos Laborales \$ 59.600, de conformidad con las normas legales vigentes, según consta en las planillas de pago que reposan en el expediente del contrato.

El pago de los aportes correspondientes al mes de ____ son responsabilidad del contratista.

Fecha de expedición del informe diciembre de 2025

YIZETH JOHANNA GARCIA PARRA
Profesional Universitario

Proyectó: Sandra Yaneth Guerrero Lara– Cto 286-2025

Revisó: Rafael Albeiro Torres Cristancho – Cto 079-2025. *RT*

Anexos: Planilla de seguridad social diciembre (2), ARL (1), RUT (1), RIT (1).

Archivado: 120.12.09

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Gestión Contractual GCO, Versión 02, Página 1 de 1, vigente desde: 21-05-2025

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

Señores

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADO

Ciudad

Yo, **SANDRA YANETH GUERRERO LARA**, identificado con C.C. No. **52.842.206** de **Bogotá**, en mi calidad de Contratista del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en ejecución del contrato No. **286** de **2025**, bajo la gravedad de juramento me permito suministrar la siguiente información para efectos de la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente, de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 17 y 18 de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016:

1. Las deducciones a que tengo derecho y los valores pagados sin incluir intereses de mora al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., son del periodo comprendido **de diciembre de 2025** realizado sobre una base mínima del 40% del valor que estoy cobrando, son:

Planilla de Pago No.	9496283650
Aporte Obligatorio a Salud (Art.56 E.T)	\$ 178.000
Aporte Obligatorio a Fondo de Pensiones (Art. 55 E.T.)	\$ 227.800
Aporte Obligatorio a Riesgos Laborales (Ley 1562/2012)	\$ 14.900
Aporte Voluntario a Fondos de Pensiones (Art. 126-1 ET)	-
Fondo de Solidaridad Pensional	-
Aportes con destino a cuentas AFC (ART. 126-4 ET)	-
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-
Por dependientes (Art. 387 ET)	-
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-

Adjunto soportes del pago y deducciones solicitadas.

2. Tengo dos o más trabajadores o contratistas, asociados a la actividad del contrato vinculados por al menos 90 días continuos o discontinuos:

Si ☐ No ☒

3. Solicito se practique un valor de retención superior al calculado:

Si ☐ No ☒

Porcentaje adicional para descontar _____

En constancia de lo anterior, se suscribe en Bogotá diciembre de 2025.

Sandra Guerrero

SANDRA YANETH GUERRERO LARA

C.C. 52.842.206 de Bogotá

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: *Gestión Financiera GFI*, Versión **01**, Página **1** de **2**, vigente desde: **19-12-2023**

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE 2025
Resumen General de Pago



DATOS GENERALES DEL APORTANTE																		
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA e ICBF										
CC 52842206		GUERRERO LARA SANDRA YANETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 78 C No 41A 05 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4532875	No										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																		
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago										
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor									
2025-12	2025-12	1998927961	9496283450	I	2026/01/05	2025/12/11	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$420,700									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900
1	CC 52842206	GUERRERO SANDRA	2514	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5010	30	\$1,423,500	\$178,000	0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA e ICBF	
CC 52842306		GUERRERO LARA SANDRA VANETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 78 C No 41A 05 SUR	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4532875	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12	1998927961	9496283600	1	2026/01/05	2025/12/11	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$420,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$420,700	\$0	\$0	\$420,700	

ARL 2025

Medellín, 29 de agosto de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que SANDRA YANETH GUERRERO LARA identificado(a) con cédula de ciudadanía 52842206 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 30/08/2025

Fecha fin cobertura: 31/12/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION N800128835

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - DEPÓSITO - BODEGA

CLASE: 2 PORCENTAJE: 1.044% TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

2521001 - ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO, INCLUYE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO DE PRODUCTOS TEXTILES, ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS, DE MERCANCÍAS, MUEBLES, AUTOMÓVILES, SEMILLAS Y FORRAJES ALMACENES PARA MERCANCÍAS VARIAS, ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

2521001 - ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO, INCLUYE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO DE PRODUCTOS TEXTILES, ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS, DE MERCANCÍAS, MUEBLES, AUTOMÓVILES, SEMILLAS Y FORRAJES ALMACENES PARA MERCANCÍAS VARIAS, ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2521001

CLASE DE RIESGO: 2 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 1.044%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.

2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

29/08/2025 4:11 PM

RUT 2025

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 14740754385		
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 2 8 4 2 2 0 6		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 5 2 8 4 2 2 0 6	
27. Fecha expedición 2 0 0 0 0 2 0 7		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1	
30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1		31. Primer apellido GUERRERO		32. Segundo apellido LARA	
33. Primer nombre SANDRA		34. Otros nombres YANETH		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA 1 6 9	
39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1		41. Dirección principal CR 78 C 41 A SUR 05 IN 14 AP 501	
42. Correo electrónico sandra-camila@hotmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 3 8 7 8 2 5 1	
45. Teléfono 2		46. Código		47. Fecha inicio actividad	
48. Código 0 0 1 0		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 2 1 2		50. Código 1 2	
51. Código		52. Número establecimientos		53. Código 4 9	
49 - No responsable de IVA					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
55. Forma 56. Tipo					
57. Modo 58. CPC					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2021 - 02 - 12 / 09 : 27: 59					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GUERRERO LARA SANDRA YANETH 985. Cargo CONTRIBUYENTE					

RIT 2025

Página 1/1



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 31/03/2020

CONTRIBUYENTE

C.C. 52842206

SANDRA YANETH GUERRERO LARA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 78C 41A 05 SUR IN 14 AP 501 Teléfonos: 4532875
Dirección electrónica: sandra-camila@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02



ACTA DE COMPROMISO

En la ciudad de Bogotá, a los once (11) días del mes de diciembre de 2025, la suscrita **Yizeth Johanna Garcia Parra**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.916.774, en calidad de Profesional del área de Mercadeo, actuando como supervisor del contrato 286-2025, deja constancia de lo siguiente:

1. Contrato relacionado

A continuación, se registra la información correspondiente al contrato revisado:

Número de Contrato	Nombres y Apellidos del Contratista	Recursos	Valor a Pagar	Compromisos
286-2025	Sandra Yaneth Guerrero Lara	20	\$3.500.000	La contratista se compromete a cumplir con las obligaciones contractuales hasta el 31 de diciembre de 2025
TOTAL			\$3.500.000	

2. Compromiso del contratista

La contratista relacionada en el cuadro anterior se compromete a dar estricto cumplimiento a las obligaciones suscritas en su contrato, requisito indispensable para efectuar el pago correspondiente a los honorarios del mes de diciembre de 2025.

3. Informe y distribución de recursos

El informe mencionado corresponde al valor ejecutado en el mes de diciembre de 2025, cuyos recursos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- **\$0** provenientes de **Nación**
- **\$3.500.000** provenientes de **Recursos Propios**

El pago será tramitado el **17 de diciembre de 2025**, previa revisión y aprobación del cumplimiento total de los productos establecidos en el contrato.

Firma,

A handwritten signature in black ink that reads "Sandra Guerrero". The script is cursive and somewhat informal.

Firma: **Sandra Yaneth Gurrero Lara**
Contratista.
Contrato 286-2025

Firma: **Yizeth Johanna Garcia Parra**
Cargo: **Profesional universitario**
Supervisor de contrato 286-2025